**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.**

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SEYE, DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Seyé, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20 horas con minutos, del día 26 de febrero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Seyé, ubicado en el predio número 105 de la calle 36, entre 37 y 39 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C. HEYLIM DE JESUS TORRES CAUICH Consejera Presidenta, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas noches señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Seyé, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 19 horas con 23 minutos del día 26 de febrero del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.

Continuando en uso de la voz a la Consejera Presidenta, C. HEYLIM DE JESUS TORRES CAUICH de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. DIANA YAZMIN CHAY RUFINO para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. HEYLIM DE JESUS TORRES CAUICH

Consejera Electoral, C. NAIR DE FATIMA HERNANDEZ MENDEZ

Consejero Electoral C. LUIS SANTIAGO CARNDENAS CHI todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. DIANA YAZMIN CHAY RUFINO con derecho a voz pero sin voto.

y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. JESUS MANUEL CHAN ESCOBEDO

Partido de la Revolución Democrática, C. JULIO ALBERTO GONZALEZ ROMERO suplente

Partido del Trabajo, C. LUIS FELIPE PALOMO VARGUEZ

Redes Sociales Progresistas, C. ELSY ISABEL HUCHIM KUK

Morena. C. HEBER JILVERTI CHAY GONZALEZ

Fuerza por México. C HUNBERTO FLORES HUCHIM

Seguidamente la Consejera Presidenta, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

La Consejera Presidenta, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidenta, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios presentados ante este Consejo Electoral.
6. Aprobación en su caso del PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEYE, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS DE USO COMÚN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE LA PROPAGANDA ELECTORAL, PARA LA CAMPAÑA DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.
7. Asuntos generales
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión

Seguidamente la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del **punto cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

Acreditaciones de los representantes de los partidos políticos.

PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, C. OSCAR DE JESUS LEO CAMARA (representante suplente)

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO: C. JOSE ALBERTO DEUL CETZ (representante propietario) C. MARIA MAGDALENA CHI GUTIERREZ (representante suplente)

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: C. JAQUELINE DEL CARMEN CANO GOMEZ (representante Propietaria)

PARTIDO NUEVA ALIANZA: C. RAUL ERNESTO SOSA ALONZO (representante propietario) C. REYES FRANCISCO LEO LEY (representante suplente)

PARTIDO FUERZA POR MEXICO: OSCAR RENE SARABIA MENDOZA (representante propietario) Y C. HUMBERTO FLORES HUCHIM (representante suplente)

Por lo que a continuación el Consejero Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los representantes de los siguientes Partidos Políticos: PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, C. OSCAR DE JESUS LEO CAMARA (REPRESENTANTE SUPLENTE), PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO: C. JOSE ALBERTO DEUL CETZ (REPRESENTANTE PROPIETARIO). C. MARIA MAGDALENA CHI GUTIERREZ (REPRESENTANTE SUPLENTE). PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: C. JAQUELINE DEL CARMEN CANO GOMEZ (REPRESENTANTE PROPIETARIA) PARTIDO NUEVA ALIANZA: C. RAUL ERNESTO SOSA ALONZO (REPRESENTANTE PROPIETARIO) C. REYES FRANCISCO LEO LEY (REPRESENTANTE SUPLENTE). PARTIDO FUERZA POR MEXICO: OSCAR RENE SARABIA MENDOZA (REPRESENTANTE PROPIETARIO) Y C. HUMBERTO FLORES HUCHIM (REPRESENTANTE SUPLENTE). Continuando con el uso de la voz, la Consejera Presidenta con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta constitucional por medio escrito, ante este Consejo Municipal.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto **número seis** del orden del día, siendo en su caso la aprobación del PROYECTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEYE, POR EL QUE SE APRUEBA LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS DE USO COMÚN PARA LA COLOCACION Y FIJACIÓN DE LA PROPAGANDA ELECTORAL, PARA LA CAMPAÑA DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.

Acto seguido la consejera presidenta instruyo a la secretaria ejecutiva para que se sirva tomar la votación a los consejeros electorales presentes, sobre el proyecto de acuerdo del consejo municipal presentado. Por lo que la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el proyecto de acuerdo del consejo municipal de Seye, por el que se aprueba las bases del procedimiento de distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral, para la campaña del proceso electoral ordinario 2020-2021, había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos, 3 votos a favor.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto **número siete** siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, la Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular. Por lo que la consejera presidenta propone el espacio que ocupará la bodega electoral para el resguardo de los paquetes electorales, siendo un espacio anexo a esta sala, dentro de las instalaciones de este consejo en virtud de que cuenta con las condiciones que garantizan la seguridad de los mismos, siendo este el cuarto anexo a la sala de sesiones, cuyas medidas aproximadas son de tres por dos metros.

Acto seguido la consejera presidenta instruyo a la secretaria ejecutiva para que se sirva tomar la votación a los consejeros electorales presentes, sobre el espacio que servirá de bóveda para el resguardo de los paquetes electorales propuesto. Por lo que la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que la propuesta había sido aprobada por unanimidad de votos, siendo estos, 3 votos a favor.

Y no habiendo ningún interesado más del Consejo, ni de las representaciones de los partidos políticos presentes en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto **número ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidenta, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 40 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos, 3 votos a favor; por lo que la Consejera Presidenta en uso de la voz siendo las 20 horas con 30 minutos declara un receso de 40 minutos, regresando a las 21 horas con 10 minutos.

Siendo las 21 horas con 10 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria a lo que la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reaunudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas: Consejera Electoral C. HEYLIM DE JESUS TORRES CAUICH

Consejera Electoral, C. NAIR DE FATIMA HERNANDEZ MENDEZ

Consejero Electoral C. LUIS SANTIAGO CARNDENAS CHI todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. DIANA YAZMIN CHAY RUFINO con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. JESUS MANUEL CHAN ESCOBEDO

Partido de la Revolución Democrática, C. JULIO ALBERTO GONZALEZ ROMERO suplente

Partido del Trabajo, C. LUIS FELIPE PALOMO VARGUEZ

Redes Sociales Progresistas, C. ELSY ISABEL HUCHIM KUK

Morena. C. HEBER JILVERTI CHAY GONZALEZ

Fuerza por México. C HUNBERTO FLORES HUCHIM

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Acto seguido la Consejera Presidente; con fundamento en el artículo diecisiete numeral cinco del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisada el proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma, a lo que la Consejera Presidente pregunta a los miembros del Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con la dispensa solicitada, y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Seyé, instruye a la Secretaria Ejecutiva que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa, por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor.

Seguidamente y en virtud de la dispensa otorgada, la Consejera Presidente, pregunta si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de Sesión; y no habiéndola, con fundamento en el artículo cinco inciso i) del propio ordenamiento jurídico, la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Seyé, instruye a la Secretaria Ejecutiva que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria del proyecto de acta de la presente sesión levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que el acta de la presente sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor.

Acto seguido la Consejera Presidenta C. HEYLIM DE JESUS TORRES CAUICH solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, a la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, la Consejera Presidenta C. HEYLIM DE JESUS TORRES CAUICH, dio por clausurada la Sesión ordinaria del día 26 de febrero de 2021, siendo las 21 horas con 25 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

C. HEYLIM DE JESUS TORRES CAUICH C. DIANA YAZMIN CHAY RUFINO

CONSEJERA PRESIDENTE SECRETARIA EJECUTIVA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

C. LUIS SANTIAGO CARDENAS CHI C. NAIR DE FATIMA HERNANDEZ MENDEZ

CONSEJERO ELECTORAL CONSEJERA ELECTORAL

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. JESUS MANUEL CHAN ESCOBEDO  REPRESENTANTE DEL PAN | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. HEBER JILVERTI CHAY GONZALEZ  REPRESENTANTE MORENA |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. JULIO ALBERTO GONZALEZ ROMERO REPRESENTANTE DEL PRD |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. LUIS FELIPE PALOMO VARGUEZ  REPRESENTANTE DEL PT  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. HUMBERTO FLORES HUCHIM  REPRESENTANTE DEL PARTIDO  FUERZA POR MÉXICO | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. ELSY ISABEL HUCHM KUK  REPRESENTANTE DE REDES SOCIALES PROGRESISTAS |
| HOJA DE FIRMAS DEL SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO MUNICIPAL DE SEYE DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2021. |  |